

CAMPAÑA CONTRA EL GASTO MILITAR



NO PAGUES LA GUERRA:
HAZ OBJECCIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR

2010



¿Qué es la OFGM?

Es la no disposición a colaborar con el Estado en los gastos de preparación de guerras y mantenimiento de la estructura militar, desobedeciendo activamente en el momento de realizar la decla-

ración de la renta (IRPF). Consiste técnicamente en desviar una parte de estos impuestos a un proyecto que trabaje en la defensa de un progreso social solidario.

¿Cuál es el porcentaje de Gasto Militar de este año?

Gasto Militar "propiamente dicho":
(M^o de Defensa, aportaciones a OTAN y euroejército, Guardia Civil, Investigación militar pública, C.N.I. y partidas relacionadas):

18.160'89 millones de euros.

Es el **9'8 %** de los Presupuestos Generales del Estado.

Gasto Militar + Control Social:

(todos los anteriores más el gasto policial y carcelario):

23.115'03 millones de euros.

Es el **12'47%** de los Presupuestos Generales del Estado.

Más información sobre Gasto Militar 2010 en el estado español:
<http://www.antimilitaristas.org/spip.php?article4469>

La crisis, oportunidad para la desmilitarización

Sabido es que el concepto "crisis" incluye también el aspecto positivo de la oportunidad de rectificar conductas inapropiadas, esquemas caducos o inercias nocivas. Es claro que el momento que actualmente vivimos es una buena ocasión para cambiar no pocas cosas de la sociedad de la que formamos parte. Una de ellas podría ser la fuerte militarización que padecemos.

No hace falta recordar el papel que el militarismo bélico juega en el escenario político, social y económico actual a nivel mundial. El empeño de los estados occidentales de mantener a toda costa guerras de invasión como las de Iraq o Afganistán, u ocupaciones militares como Haití y Líbano, por citar tan solo un par de ejemplos, no puede entenderse si no se tiene en cuenta la decidida apuesta efectuada por la gran economía multinacional capitalista, radicada en nuestro primer mundo, de controlar materias primas, vías de comunicación, mercados, fuentes energéticas...

Las consecuencias están siendo tan devastadoras para la población de esos países ocupados por nuestros ejércitos y para la propia sostenibilidad del planeta, que ya ni el telediarario se molesta demasiado en camuflar dichos efectos. Mientras, la industria militar

hace pingües negocios y no deja de crecer. Por otra parte prospera también otro tipo de militarización social consistente en la demolición sistemática de los derechos civiles e incluso los humanos: leyes de extranjería, endurecimientos del código penal, construcción de nuevas cárceles, videovigilancia, nuevos sistemas tecnológicos de control social... Para el militarismo en cualquiera de sus formas no hay crisis. El difuso poder económico y estatal que nos rige ha apostado por fortalecer estas herramientas de dominación y expolio, al tiempo que desmantela el resto de prestaciones sociales.

Por ello es fundamental que en este momento no nos dejemos arrastrar por la inercia del conformismo y nos unamos a otras personas para tratar de construir la sociedad del mañana a la que aspiramos. Las posibilidades y propuestas existentes son muy variadas y cada cual debe encontrar las que le resulten más útiles y éticas. Desde este escrito recomendamos la Objeción Fiscal al Gasto Militar: una acción muy sencilla para empezar a deslegitimar el militarismo y el injusto sistema social y económico que sustenta.



¿Cómo se hace la objeción?

Hay tres maneras:

Cuota Porcentual

a.- Haz la declaración de tu renta hasta llegar al apartado de Cuota Resultante de la Autoliquidación.

b.- Calcula el 9'8 ó el 12'47% de esa cantidad (porcentaje que se corresponde con el gasto militar total del Estado Español para el año 2010 según el criterio que hayas elegido -ver más arriba-).

c.- Continúa haciendo la declaración. Cuando llegues al apartado de "Retenciones y demás pagos a cuenta", tacha uno de los subapartados que no utilices y escribe encima: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar". En la casilla añade la cantidad que habías calculado antes en el paso b.

d.- Termina normalmente el resto de la declaración, sin olvidar que el "Resultado de la declaración" tiene que verse disminuido -si es "a pagar"- en una cantidad igual a la cantidad objetada o que la cantidad a devolver -si es "a devolver"- tiene que verse aumentada también en dicha cantidad.

Cuota Fija

a.- Haz la declaración de la renta hasta llegar al apartado de "Retenciones y demás pagos a cuenta" Tacha uno de los subapartados que no utilices y escribe encima: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar". En la casilla añade la cantidad de 84 euros (en denuncia por los 84 países más empobrecidos por la deuda externa).

b.- Termina normalmente el resto de la declaración.

Cuota Simbólica

a.- Puede suceder que no estés obligado/a a declarar, que tu cuota sea cero o que tus ingresos sean muy precarios. En ese caso puedes desviar la cantidad simbólica que tú decidas utilizando la misma fórmula propuesta para el apartado "Cuota Fija". No olvides que el IRPF no es la única forma que el estado tiene de recaudar nuestro dinero y que de hecho nos está cobrando impuestos mediante otras fórmulas.

RECUERDA:

- La declaración te puede salir a pagar, a devolver o de cuota cero. SIEMPRE te puedes declarar persona objetora y RECLAMAR el dinero de tus impuestos que se destina al gasto militar y desviarlo a un proyecto alternativo por la PAZ.

- Si la declaración te la mandan ya hecha o te la hace alguien con un programa informático, siempre puedes copiar manualmente los datos a un impreso en papel -añadiendo tu objeción- y presentándola en Hacienda o en el banco.

PARA LAS TRES OPCIONES:

Cuando acabes la declaración, ingresa la cantidad de tu Objeción Fiscal al Gasto Militar en el proyecto alternativo que hayas elegido.

Pide que en el concepto del recibo que dan en el banco aparezca "Objeción Fiscal al Gasto Militar"

No olvides adjuntar a tu declaración el justificante del ingreso.

Es conveniente que adjuntes también un escrito dirigido al Delegado de Hacienda manifestando los motivos de tu Desobediencia Civil.

Muy importante: escríbenos diciendo que has hecho Objeción Fiscal al Gasto Militar, para que tu acto pueda participar de una campaña que es colectiva.

Correo electrónico: tortuga@nodo50.org

Correo postal: MOC-ELX c. ametler 26, pta 7, 03203 Elx, Alacant.

Para cualquier duda: 687 733 135 (Pablo)

Modelo de carta para el Delegado de Hacienda

Sr./Sra. Director/a de la Agencia Estatal Tributaria:

Con el pago de los impuestos contribuyo a financiar los gastos del Estado. Por razones de conciencia y tras un análisis del sentido del gasto militar en la sociedad, no puedo, no deseo colaborar con ese gasto, con la preparación de las guerras. Por ello, hago declaración expresa de mi condición de persona objetora de conciencia al gasto militar.

De acuerdo con ello, he ingresado euros en la cuenta de , entidad o colectivo que interviene socialmente en un campo necesario para el verdadero progreso de la humanidad, lo que es la base para una verdadera defensa de una sociedad en Paz.

Como ya expuse más arriba, esta parte de mi impuesto que no trato de defraudar sino que desvío a un fin socialmente útil, corresponde al gasto

militar español, por lo que les ruego procedan a descontar dicha cantidad de cualquier asignación presupuestaria relacionada con fines militares y no de ninguna otra.

Finalmente le invito a realizar la Objeción Fiscal al Gasto Militar, porque desobedecer las normas injustas es políticamente necesario, democráticamente saludable, éticamente exigible y además, como puede comprobar, está al alcance de cualquiera de nosotros/as.

Porque las Guerras son un crimen contra la Humanidad, no en nuestro nombre, ni con mi dinero.

Atentamente, queda a su disposición,

Firmado:

En, ade de 20....

Una propuesta desobediente para que tus impuestos construyan la paz y no la guerra

DESTINOS ALTERNATIVOS

Es posible que simpatices o formes parte de algún colectivo o iniciativa social que desarrolle una tarea solidaria, feminista, ecologista, vecinal, antimilitarista, antirracista etc. Construir un mundo posible que valga la pena pasa por fortalecer estas verdaderas "defensas" sociales como una alternativa a la supuesta "defensa militarista"

Te proponemos algunas realidades colectivas, que además de desempeñar una interesante labor social, promueven la práctica de la Objeción Fiscal al Gasto Militar. Puedes destinar el dinero de tu objeción a alguno/s de estos colectivos o a cualquier otro que elijas.

Hay un destino de solidaridad internacional propuesto este año por colectivos de todo el estado español, y junto a él un ramillete de entidades de nuestra provincia de Alacant que forman parte de esa red humana transformadora que poco a poco crece y se extiende muy cerca de nosotras/os.

DESTINO COLECTIVO INTERNACIONAL: APOYO AL ANTIMILITARISMO EN PARAGUAY

En uno de los últimos países que se han desembarazado de gobiernos fuertemente militaristas y represivos para dar paso al parlamentarismo "democrático", el ejército, el control social y el gasto militar continúan siendo una cuestión de estado.

Desde hace años en Paraguay existen diferentes grupos antimilitaristas y de objetores de conciencia que trabajan por una sociedad desmilitarizada de la mano de diferentes movimientos sociales: derechos humanos, campesinos, mujeres, movimiento juvenil...

Este año queremos apoyar tanto a estos grupos y movimientos, como a las acciones que la Internacional de Resistentes a las Guerras (IRG) ha preparado para esta primavera en Paraguay con motivo del Día Internacional de la Objeción de Conciencia, que en esta ocasión se centra en la situación de aquel país, y se celebra allí.

Nº cuenta: Triodos Bank 1491 0001 21 0020002311

DESTINOS LOCALES ALACANT provincia 2010

CLUB D'AMIGS DE LA UNESCO D'ALCOI

"Nuestra pretensión es trabajar por una sociedad informada, madura y responsable. Desde aquí vivimos y difundimos con las únicas armas en las que creemos: las palabras, la expresión, el arte..."

Dirección: UNESCO-Alcoi c/ Cid 12 Baixos 03803 Alcoi

Nº cuenta: 2090 1100 85 0041027921

RADIOAKTIVA (ALCOI)

En la 107.6 de la FM, es un proyecto de radio libre actualmente en funcionamiento que prete dotar a las comarcas de l'alcoià y el comtat de un medio de comunicación que no dependa de intereses económicos ni políticos y que ofrezca todos aquellos aspectos que planteen una forma de vida más solidaria con nuestro planeta. Tenemos web nueva: <http://radioaktiva.xamsa.org>

Nº cuenta: LA CAIXA 2100 5042 30 0100085734

RED DE RADIOS LIBRES DEL PAÍS VALENCIÀ

Esta Red nace este año 2010 con la intención de unir los diferentes proyectos de radios libres y comunitarias del País Valencià, radioslliurespv@gmail.com <http://radioslliures.wordpress.com/>

Nº cuenta: La Caixa: 2100 5042 31 0100308429

FONDO PARA LA ACCIÓN DIRECTA NOVIOLENTA

GRUPO ANTIMILITARISTA TORTUGA

Nuestro grupo no recibe ayuda o subvención alguna y se financia con nuestras propias aportaciones personales, por lo que contar con un pequeño fondo para estas cuestiones sería una gran ayuda.

Nº cuenta: Triodos Bank 1491 0001 27 0020006081

HORT COMUNITARI DE CAROLINES (ALACANT)

"Un grupo de vecinas ocupamos un solar municipal en el corazón del barrio, abandonado hace más de veinte años, y dedicarlo tanto al cultivo ecológico como a espacio de encuentro y trabajo donde realizar diversas actividades." hort.carolines@gmail.com

Nº Cuenta: Bancaixa: 2077 0480 05 1100778990

ATENEU LLIBERTARI L'ESCLETXA (ALACANT)

"Somos un colectivo de afinidad que se articula en torno de las sensibilidades liberarias y las ganas de subvertir la realidad de cada uno de sus individuos." www.eskletxa.org ateneu@riseup.net

Nº cuenta: 2100 1815 73 0100418481

ESPAI PER A CRÈIXER LA SERRADA (ALCOI)

La Serrada es una escuela libre para niños/jóvenes de entre 2'5 y 18 años que trabaja sobre la base de tres principios: el respeto por el proceso de maduración humana, la confianza en la autorregulación y la democracia participativa. Ven a conocernos!!!

<http://www.laserrada.org>

Nº cuenta: CAM 2090 0345 59 0000638441

COLLECTIU PER LA CULTURA DE PAU I NOVIOLENCIA DEL COMTAT I L'ALCOIÀ (COCUPANCA)

Asociación independiente, sin ningún credo político o religioso. En todas las actividades que organiza trabaja por fomentar la Cultura de la Paz y la Noviolencia.

Dirección: A. Vecinos La Mistera, Plaça Centenari 19, 03802, Alcoi

Nº cuenta: Bancaixa 2077 0275 92 1100548002

ASOCIACIÓN ARTEGALIA ALACANT

Nuestra idea es romper las barreras entre los medios de comunicación y los ciudadanos de a pie, y hacer accesibles los medios informativos, dando mas protagonismo a los temas sociales, culturales y las iniciativas ciudadanas que sucedan en Alicante contadas por sus propios protagonistas. www.artegalia.com

Nº cuenta: 2090 3020 21 0001037685

PROYECTO "HUERTOS EN ALTABIX" (ELX)

"Huertos de Altabix" es una iniciativa de la AAVV "Barrio Obrero" de Altabix que ha transformado un huerto de palmeras en mitad de este barrio en huertas de ocio para jubilados y en huertos escolares. Tel: 966612728

Nº Cuenta: CAM 2090 0345 59 0000638441

NOVIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS CON LOS EMBERA-CHAMÍ

Los Indígenas Embera Chami en Guatica Risaralda (Colombia), trabajan por recuperar su lengua, proteger su cultura y reclamar sus territorios ancestrales, todo esto enmarcado en su no participación como pueblo indígena en el conflicto Interno que actualmente vive Colombia. Colectivo Carrers del Mon (Elx)

Nº cuenta: BANCAJA 2077 0861 5111 0037 4820

Nota: Algunos de estos destinos han acordado una fórmula para que nadie se arriesgue a pagar dos veces sus impuestos. Si Hacienda finalmente reclama a la persona objetora lo que esta ha desviado, los destinos se comprometen a reembolsarle la cantidad que objetó si la persona objetora lo solicita. Si quieres acogerte a esta fórmula de OFGM "segura" ponte en contacto con Tortuga y te diremos qué destinos locales tienen acordada esta fórmula.



Grupo Antimilitarista Tortuga Elx-Alacant
www.grupotortuga.com - tortuga@nodo50.org
Alternativa Antimilitarista www.antimilitaristas.org IRG-WRI

Dirección postal: MOC-ELX: c/Ametler 26, pta 7, 03203 Elx.
Para más información, consultas, charlas, materiales etc. tel. 687 733 135 (Pablo)
Web objeción fiscal: www.nodo50.org/objecionfiscal